

DIARIO
Y POLÍTICO



HISTÓRICO
DE SEVILLA.

Sábado 6 de

Abril de 1793.

SAN MARCELINO MARTIR.

Este Santo fue Tribuno y Notario en el Palacio del Emperador Honorio, y segun Baronio Tribuno de los Notarios. Enviado á la Africa por los Césares Augustos, Honorio y Teodosio, asistió á aquella célebre conferencia que tuvieron los Obispos Católicos con los Donatistas en el año 410. Fue íntimo amigo de San Gerónimo, quien le escribió una carta, y del Padre San Agustín, el que le dirigió varias respondiéndole á las dificultades que proponia, y á mas le dedicó muchos de sus libros. Los Hereges, que habian concebido un odio implacable contra este Defensor tan autorizado de la Religion Christiana, se valieron de la ocasion para arrancarle de la tierra de los vivientes; y usurpándose la autoridad de Jueces martirizaron al inocente como dice San Gerónimo. Tamayo de Salazar hace á este Santo natural de Toledo; pero el fundamento con que establece su sentencia, de Marco Máximo, demuestra la fé que se le puede dar. (*Boland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de Religiosas de nuestra Señora de la Paz.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 39 m. Se oculta á las 6 hor. y 21 m.
El 26 de la Lun. Sale á las 3 hor. y 42 m. de ala mdrug. Se oculta á las 2 hor. y 50 m. de la tard.
Baxa Mar en este Rio á las 2 hor. y 35 m. de la noh.
Distá una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CÁNONES DEL PRIMER CONCILIO DE SEVILLA.

Los Cánones que se establecieron en el primer Concilio de Sevilla son : Primero : Que era nula la manumisión de los esclavos libertados por el Obispo Gaudencio (antecesor de Pegasio) en caso de que la misma Iglesia no gozase de los bienes que eran del Obispo en valor suficiente á lo defraudado ; pero si equivalian sus bienes , debian quedar libres los manumisos. El segundo : Que lo mismo debe entenderse á cerca de los esclavos dados á sus parientes por el Obispo ; porque no es razon que el que vive de los estipendios Eclesiásticos , y no aplica sus bienes á la Iglesia , la prive de lo que otros le han dado ; y esto (añaden los Padres) abraza no solo á la de Ecija , sino á las demas de la Provincia. El tercero renueva lo mandado poco antes en el Concilio de Toledo á cerca de que los Clérigos no tengan familiaridad con mugeres extrañas ni criadas. Firman luego ocho Obispos : San Leandro Metropolitano de Sevilla : Juan Obispo de Cabra : Agapio de Córdoba : Estevan de Eliberi : Basilio de Niebla : Elepla : Velato de Tucci : Sinticio de Itálica , y Pedro de Abdera , propuestos con este orden en Loaisa ; pero se debe poner en último lugar el Obispo de Itálica *Sinticio* , no solo por hallarse asi en las Ediciones de Crabbe y de Surio , sino por ser indubitable que este Prelado era el menos antiguo , en vista de que Pedro y todos los demas asistieron al Concilio tercero de Toledo , y no Sinticio , sino su antecesor *Eulalio* , y asi el último lugar toca al de Itálica. Falta- ron los Obispos de Medina Sidonia y Málaga que acaso vacaban : el de Ecija vivia , pero no pudo asistir por enfermedad , que en el año antecedente le obligó á enviar Vicario al Concilio tercero de Toledo , y proseguia ahora ; con la diferencia de que aqui no leemos firma de su Vicario aunque consta que envió Diáconos.

COSAS FALSAS ATRIBUIDAS A SAN LEANDRO.

Aunque el verdadero instituto de la Historia no es detenerse en las discusiones críticas , que sirven á la averiguacion de los puntos dudosos , hay ciertos casos en que la frecuencia de las preocupaciones vulgares hace preciso este género de exámenes para evitar la propagacion de los errores. Las vidas de los Santos están escritas por lo comun con poca crítica , especialmen-

mente en aquellos Libros vulgares que se destinan a la devocion del Pueblo. Por esto es de suma importancia proponer al conocimiento de todas aquellas fabulas, mas autorizadas que suelen servir para convertir en Novelas las vidas de los Heroes del Christianismo.

El eruditísimo Ambrosio de Morales escribió en el lib: 10, cap. 5 de su *Conónica*, que el Santo siendo ya Arzobispo se halló en el II Concilio de Constantinopla, que fue el V. Ecuménico en el año 554, en cuya ocasion trató á San Gregorio, que se hallaba allí Legado del Pontífice Vigilio. Esto va muy fuera de camino, pues al V Sinodo General no concurrieron ni San Gregorio, ni San Leandro, porque aquel no fue enviado por Vigilio, sino por Pelagio II, como expresan Juan Diácono y el Autor de la vida del mismo Santo publicada por Canisio; segun lo qual el viaje de San Gregorio al Oriente fue despues del año 577. Tampoco San Leandro, pues no era Prelado en el año de 553, como lo probó el Maestro Florez en el tom. 9, pag. 176. Una autoridad tan respetable como la de Ambrosio de Morales podia dar gran peso á este error histórico, y por lo mismo conviene mucho aplicarle el correspondiente desengaño.

Condiciones precisas que debe tener un Mercader.

- Genio, viveza, cautela,
- Franquezas en ocasiones,
- Economía, atenciones,
- No fiar á quien le muela,
- Los ojos de centinela;
- Segun convenga mejor
- Ser callado ú hablador,
- No desamparar su puesto:
- Quien no tenga todo esto
- No esté tras un mostrador. J. M. R.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Precios á que se han vendido el trigo y cevada desde el 30 del pasado hasta el dia de hoy.		Aceite.	Rs.
		Con Derechos.	de 51 á 52.
		Sin ellos.	de 39 á 40.
	Granos.	Carnes.	Qtos.
		Baca.	á 28.
Trigo.	de 75 á 85.	Carnero.	á 30.
Cevada.	de 38 á 40.	Macho.	á 18.
			No-

Noticias sueltas.

Entró en el fondeadero de este Rio el dia 4 del corriente la Tartana de esta matrícula, el Señor del Paño, su Patron Juan Cortegana procedente de Cadiz, con 14 tercios de géneros, 90 caxones de gorros para vestuario de la Tropa, y 200 cueros.

Están para dar á la vela para diferentes destinos, si el tiempo lo permitiese en el dia de hoy, la Tartana de esta matrícula, Nra. Señora del Rosario, su Patron Vicente Aranda, con 700 fanegas de trigo, y 10 pipas de sumo de naranjas, con destino á Cadiz.

Para el mismo dia la Tartana de esta matrícula, San Joseph y Animas, su Patron Juan Junquero, con 50 cañones, y 9 morteros á placa, con destino á Cadiz.

Tambien saldrá el mismo dia la Gabarra Sevillana Nra. Señora del Carmen, su Patron Joaquin de Campos, con 24 cureñas, y 20 caxones de mecha, con destino á Málaga.

Para mañana 7 la Tartana de esta matrícula, el Santo Christo de las Tres Caidas, su Patron Diego Asencio, con 26 cañones, y 18 afustes, con destino á Cadiz.

Ventas.

Calle Boteros, en la Barbería casa número 11, se vende un sombrero de castor blanco muy bueno, y un capote de seda bueno, y de persona sana y segura.

En calle Génova, tienda del Coletero Estevan Vazquez, se venden una chupa y unos calzones de ante, nuevos; dos almohadas nuevas sin estrenar; un chaleco de musolina aun sin mojarse; unos corbatines de lo mismo, y unos bocabotines de cotonia.

Pérdidas.

El Jueves Santo se perdió una caja de plata en la Santa Metropolitana; el que la hubiere hallado la devolverá á D. Joaquin de Vargas, Procurador de la Real Audiencia, quien dará las señas y el correspondiente hallazgo.

Una capa de librea se perdió dando la vuelta á la Ciudad hasta el Tamarguillo el primero del corriente; el que la hubiere hallado acudirá á entregarla al Portero del Palacio Arzobispal, el que dará las señas y una gratificacion.

CON-REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.